

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA
SEGUNDA CONVOCATORIA MONITORÍAS
I PERIODO DEL 2020

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, informa que según el ACUERDO No. 012 de 2010 emitido por el Consejo Directivo, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de Monitorías Académicas y Administrativas, tiene abierta la convocatoria para vincular 8 Monitores (estudiantes) para realizar diferentes actividades:

DEPENDENCIA	No. DE MONITORES	CONVOCATORIA	CASOS ESPECIALES
Bienestar Institucional	3	2	1
TIC	2	-	2
Fac Arte y Diseño	3	2	1
TOTAL	8	4	4

Los Monitores no tienen la calidad de empleados o trabajadores. El estímulo económico que reciben los estudiantes será por medio de descuentos en el valor de la matrícula del programa de pregrado al cual está matriculado. El descuento no incluye el valor de los derechos complementarios.

En la convocatoria pueden participar estudiantes de todos los programas de pregrado de la institución.

REQUISITOS PARA MONITORÍAS

Según el artículo 5 del Acuerdo 012 de 2010, serán requisitos mínimos generales para ser monitor de pregrado, los siguientes:

1. Ser estudiante regular de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y haber aprobado un semestre en la Institución Universitaria.
2. Tener el promedio de notas igual o superior a 3.5, en el semestre inmediatamente anterior y no estar repitiendo algún componente de módulo.
3. Satisfacer las exigencias de inscripción y concurso señaladas por la Institución, de acuerdo a las funciones a desempeñar.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR Y HORARIOS ASIGNADOS

BIENESTAR UNIVERSITARIO	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HORARIO
1. Apoyo en actividades deportivas, culturas y recreativas. 2. Apoyo en actividades propias de la oficina de Bienestar Universitario. 3. Realizar registro de las solicitudes de estudiantes a los diferentes servicios de bienestar. 4. Asistir a los eventos institucionales programados por bienestar universitario y colaborar con la logística, dado el caso. Perfil de los estudiantes aspirantes a monitores: Monitores de cualquier programa académico Personas éticas, responsables, proactivas, dinámicas, con fuertes habilidades sociales, amables y con buena disposición para la atención de usuarios, además de contar con excelente habilidad comunicativa.	Lunes a viernes (con apoyo de algún sábado si se requiere) Ubicados en SEDE NORTE 8:00am A 11:00 am ó 11:00am a 2:00 pm SEDE ENCARNACIÓN 8:00am a 11:00 am

AREA TIC	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	HORARIO
Apoyo en las actividades de las salas de cómputo de las sedes Bicentenario y Encarnación. Perfil de los estudiantes aspirantes a monitores: Personas éticas, responsables, amables y con buena disposición para la atención de usuarios. Con conocimientos básicos en: mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, redes de computadores y manejo del software instalado en cada una de las salas.	

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO		
PROGRAMA	REQUISITO	HORARIO
Arquitectura	El estudiante monitor, debe estar cursando trabajo de grado y tener conocimientos en AutoCAD	Patrimonio - VI Sede norte Lunes: 2 a 6 pm Miércoles: 2 a 6 pm Viernes: 2 a 6 pm
Diseño Visual Fac. Arte (Caso especial)	Estudiante de Diseño Visual de VIII semestre en adelante, con sensibilidad para el trabajo manual, conocimientos en procesos de encuadernación, plegado de papel, área de profundización editorial, con experiencia en diseño de productos editoriales y fotografía.	TALLER I Martes y Jueves de 2:00 pm a 5:00 pm (6 horas) Expresión Visual I miércoles de 2:00 pm a 5:00 pm (3 horas) Endemika 6 horas
Delineante de Arquitectura Fac. Arte	Estudiante de IV semestre de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. con conocimientos en REVIT	Taller dibujo de Arquitectura Lunes 7 a 10 am Martes 7 a 10 am Estructuras Viernes 10 am a 1 pm Instalaciones Hidrosanitarias Miércoles de 2 a 5 pm

PERIODO DE LA MONITORÍA:

Las monitorias se realizarán en el Primer Semestre del 2020.

Inicio de la monitoria: 12 de febrero de 2020

Finalización de la monitoria: 05 de Junio de 2020

TIEMPO DEDICADO A LA MONITORÍA

Los estudiantes interesados en realizar alguna de las monitorias deben dedicar **15 horas semanales** para esta labor en los horarios establecidos por cada proceso.

LA SELECCIÓN SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

Fecha de apertura de la convocatoria	Jueves 06 de febrero de 2020
Fecha de cierre de la convocatoria	Lunes 10 de febrero de 2020
Publicación de resultados finales	Martes 11 de Febrero de 2020

Para los casos en los cuales se presenten nuevamente a monitorias los mismos estudiantes y haciendo referencia al Artículo 9 del Acuerdo No.012 de 2010 por el cual se reglamente la actividad estudiantil en la modalidad de monitorias Académicas y administrativa, se tendrá en cuenta la evaluación de desempeño del estudiante en el periodo inmediatamente anterior.

Aquellos estudiantes que han sido acreedores de otro beneficio institucional, no podrán acceder al beneficio de la monitoria.

Aquellos estudiantes que han cancelado recibo de matrícula, anexar copia de recibo.

Los interesados deben enviar la hoja de vida, con original de promedio de notas, con visto bueno del Decano, copia del documento de identidad a la Vicerrectoría Académica sede la Encarnación, ubicada en la Carrera 5 No. 5-40 Tel: 8241109 Ext: 104 8333390 Ext: 203.

PAOLA ANDREA UMAÑA AEDO
Vicerrectora Académica
(ORIGINAL FIRMADA)